

presentar sus agendas cuando aun ni siquiera se habían iniciado las Campañas ya que estas iniciaron formalmente el 5 no antes por que se están adelantando a cualquier partidos.

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo comenta que no es agenda es un cierre de campaña y precisamente el proponer que se presentara una agenda era con esa finalidad evitar que hubiera enfrentamientos entre los partidos, entregarla antes creo el inicio de las campañas es de las 00:00 horas, es para que aquí ya se tenga previsto quien va a iniciar sus campañas y en que lugares van a estar y si se presenta la agenda y ahí algún empalmado avisarles para que hagan lo propio, precisamente por esa razón se acordó agendar pero si ya alguien violento la Ley de iniciar antes eso es cuestión de cada partido en realidad no es un acto de campaña es mas que nada agendar.

En uso de la voz el Representante de **MORENA** el C. Julio Janitzio Cordero Ruiz menciona no nos equivoquemos yo únicamente estoy haciendo lo que dice ahí que es agendar los mítines o actos de campaña por semana o cada 15 días eso todos lo estamos haciendo mas sin embargo no se habla de cierres de Campaña.

En uso de la voz el Representante del **PAN** el C. Juan Hernández Castro menciona que es un mitin y yo así considero mi cierre de campaña como un mitin.

En uso de la voz el C. Sebastián Bautista Herrera Representante del **PRD** menciona que con respecto al tema tanto el Sr. Janitzio como el Profesor Juan tienen razón el detalle aquí es como lo que mencionaba el Sr. Janitzio del uso del suelo no somos Autónomos ni dueños de, es como le que te dijeron en el Ayuntamiento acerca de las bardas ve y pide allá, entonces si en este momento nos vamos de que el Profesor Juan aparto aquí primero, yo también traer mi agenda aquí primero y después voy con el secretario del Ayuntamiento y si lo aparto primero allá vamos a caer error tras error por que esta claro que el que da los permisos son ellos (el Ayuntamiento) y les comento esto por que solicite el día 2 de Mayo previo con ustedes y no me lo agendaron ni el 30, 1ero ni el día 2 por que estaban ocupados y les pregunte que por que si tenían agendado algún evento y me contestaron que no nada no es para ningún partido político no piense mal y me negó el permiso y aun que lo tengo agendado aquí con ustedes no me lo dieron y lo que es la semana que entra desde el 30 esta muerta para nosotros en cuanto a permisos por que ellos aun no deciden que día festejaran el día del niño y cosa así y pues si es así yo también voy a traer adelantada mi agenda, usted profesor tiene toda la razón en su justificación y el Sr. Janitzio también pero en cuanto al uso del suelo pues es el Ayuntamiento el que otorga los permisos.

En uso de la voz el Representante del **PAN** el C. Juan Hernández Castro menciona que referente al documento al que se refiere el Sr. Janitzio es el oficio que dice " El suscrito Profesor Juan Hernández Castro, debidamente acreditado ante este comité como Representante del Partido Acción nacional, por este conducto solicito el día 31 de Mayo del presente año, como fecha para efectuar acto político de cierre de Campaña de nuestro candidatos, evento a realizarse en la plaza principal de esta cabecera municipal, lo anterior previa autorización del H. Ayuntamiento," aquí como bien lo dice tu como Consejero Presidente y que llevas la agenda tu no vas a empalmar otra fecha por que ya la señale yo si voy al ayuntamiento y me dicen fijese que este día ya esta apartado que para un payaso o lo que sea pues me regreso y te digo pues dame el primero y me dices pues no por que lo aparto otro candidato y me dice pero queda tal día entonces me ajustare al día que me proporcionen pero como dice previa autorización del Ayuntamiento, así que ya no vallamos mas allá esta acta se levanto aquí y ustedes son los que regulan todo el proceso y esta acta levantada fue un acuerdo en donde dice " que debemos agendar nuestros actos para que no se empalmen y yo hice lo propio no le den tantas vueltas"

En uso de la voz el representante de **MORENA** el C. Julio Janitzio Cordero Ruiz comenta al profesor Juan en el oficio mencionas del día 2 Acto Político de nuestro candidato, hasta donde yo se las campañas inician hasta el día 5 por que pones que candidato a una persona que todavía no lo es maestro eso es un error tras error.

En uso de la Voz el Consejero Presidente menciona que ya se tuvo una platica similar con ellos dos así como ustedes la escucharon y el Secretario del Ayuntamiento también, solicito leer el acta misma que se le fue presentada así también ya se platico dentro del comité.

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo comenta que el día de la visita se estuvo platicando con el Sr. Julio y el Profesor Juan, el

Julio Janitzio

Sebastián Bautista

Profesor Juan

Sebastián

Julio

Julio Janitzio

Sebastián

Julio

Ing. Miguel, el Consejero Presidente y un servidor y se les pidió de la manera mas atenta que hicieran un esfuerzo de ver sus agendas con sus candidatos le pregunto si se lo plantearon a sus candidatos.

En uso de la voz el representante de **MORENA** el C. Julio Janitzio Cordero Ruiz respecto a lo que me comentan si lo checamos junto con mi candidato y no le otorga el permiso y ni siquiera se lo van a solicitar por que el entra a las 8am los lunes y sale a las 8am del martes hace tres turnos y como esta la situación en Petróleos Mexicanos es por eso que no agendamos ni lunes ni viernes y no lo voy a exponer a que pierda su trabajo.

En uso de la voz el Representante del **PAN** el C. Juan Hernández Castro les cometo yo no lo hice lo realizo el Presidente del Partido a nivel Local y la candidata a gobernadora Sonia Mendoza hizo compromiso con varios municipio y candidatos entre ellos ébano de asistir al cierre de campaña así como asistió al Registro y de la misma manera se esta preparando para asistir al cierre de campaña, ahora esta situación es ajustada en tiempo para ella.

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo agradece a los representantes de partido el esfuerzo realizado al hablar con sus candidatos y revisar sus agendas y si no se pudo pues es algo que esta fuera de nuestras manos.

En uso de la Voz el Consejero Presidente el Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez haciendo hincapié que esta platica ya se había tenido y existían 2 opciones una era que el Secretario del Ayuntamiento tomara la decisión y otorgara el permiso como dueño del lugar o del espacio y la otra era que el comité en sesión tomara la decisión sometiéndose a votación por los consejeros, a lo que el día de hoy nos hizo un llamado el Secretario del Ayuntamiento y me acompañaron los mismos consejeros para comunicarnos que ya había tomado una decisión, les repito se les dijo ese día si el Secretario del Ayuntamiento esta otorgando el permiso el Comité no esta facultado para otorgarle o retirárselo a algún partido sea quien sea así también que este comité no ordenara que se le otorgue el permiso a ningún partido, la decisión fue de el Secretario del Ayuntamiento y esperamos que sea respetada.

En uso de la Voz el Consejero Propietario el C. Miguel Ángel Bañuelos García hace hincapié que para tomar la decisión el Secretario del Ayuntamiento solicito el acuerdo que se realizo en este comité y el acta.

En uso de la Voz el Consejero Presidente el Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez comenta que efectivamente así fue el secretario del ayuntamiento solicito leer el acta no se le entrego únicamente dio lectura como publico esto fue a las 13:30 horas y si hubiere algo que aclarar será directamente con el Secretario del Ayuntamiento ya que fue el quien tomo la decisión y le esta otorgando el permiso al **PAN** por así manifestarlo

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo pide a los representantes de partido se concienticen respecto de la decisión tomada ya que es inapelable ya que nosotros como órgano no estamos facultados para apelar esta decisión únicamente se le proporciono el acta par que el Secretario del Ayuntamiento para leyera y en base a eso determinar y dar soluciona este asunto.

En uso de la voz el C. Sebastián Bautista Herrera Representante del **PRD** menciona que en base a eso podemos caer en lo que les comentaba hace un rato, entonces presento mi agenda y aunque allá no me autoricen ustedes me van a agendar, si yo lo traigo primero.

En uso de la Voz el Consejero Presidente el Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez hace observación que se podría reafirmar el acuerdo por que imagino que es a lo que haces referencia a lo que comentaba el Profesor Juan que vas a la presidencia y si la fecha esta agendada regresaras aquí a revisar las fechas y cambiar por una que este libre.

En uso de la voz la Consejera Propietaria María del Rosario Ledezma Carrizales comenta que primero deberán presentarse en este comité las agendas y revisar cuales son los días que ya están agendados para que no coincidan con algún otro partido hacérselos saber para que no las presenten ante el ayuntamiento.

En uso de la voz el Representante del **Partido Encuentro Social** el C. Edgar Enrique González Ramírez comenta que en este caso fue un error del Secretario del Ayuntamiento por que el en el momento en que llegas y le presentas el escrito el te debe de decir si esta ocupada o no la fecha entonces ellos al recibirle debieron a ver checado antes su agenda y decirle sabes que espérate aquí ya tengo un oficio antes que tu pero no lo hizo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alberto Salas H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la Voz el Consejero Presidente el Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez hace mención que se desconoce el procedimiento que realice el Secretario del Ayuntamiento para recibir algún oficio pero el fallo ya se dio. En uso de la voz el representante de **MORENA** el C. Julio Janitzio Cordero Ruiz comenta que si claro el fallo esta dado mas sin embargo creo que hubo mala fe ya que fuimos al ayuntamiento y estaba agendado Morena únicamente y después no se quien le dio aviso al representante del **PAN** si alguien le hablo por teléfono de aquí o de la presidencia que fuera a solicitar el permiso, y la presidencia los agendo a los dos claro a el después de mi.

En uso de la voz el C. Sebastián Bautista Herrera Representante del **PRD** dice si el fallo ya esta dicho pero el secretario del Ayuntamiento cometió el error de no avisarle a ninguno de los dos que ese día ya estaba ocupado o igual y no se dio cuenta por que se aprecia que el no fue quien recibió el oficio del **PAN** el que incurrió en el erro fue el por no haber recibido el oficio o lo recibió alguna secretaria y no se percato de las fechas pero el error es del ayuntamiento.

En uso de la voz el Representante del **PAN** el C. Juan Hernández Castro comenta que no quiere repercutir ni que se ponga en duda la honorabilidad de este comité ya que es muy grave lo que comenta el Sr. Janitzio y esta poniendo el juego el trabajo de ellos, así que Sebastián te comento este acuerdo que hicimos fue muy claro y lo firmaste y nos obliga a primero pasar por aquí por que quienes regulan esto es el comité.

En uso de la voz la Representa del **PT** la C. Juana Nohemí Lara Cabriales menciona que la no solucionarse esto nos estamos viendo afectados todos pues a mi ya me paso y es hasta la fecha que me tienen retenido mi permiso y lo agende desde antes.

En uso de la voz el Consejero Propietario el C. Miguel Ángel Bañuelos García pide que no se confundan las situaciones de recibir un oficio y de otorgar un permiso, en otro aspecto que bueno que el Sr. Janitzio este respetando la decisión, ahora bien a lo que voy una cosa es que te reciban un escrito y otra cosa es que te estén dando el permiso como hoy mismo lo dijo el Secretario del Ayuntamiento que hasta la fecha no había emitido ningún permiso lo aremos en los próximos días, me da la impresión que la recibirlo, sellarlo y firmarlo no significa que te hallan dado el permiso por que una cosa es la recepción y otra es otorgar el permiso.

En uso de la el Representante de **MORENA** el C. Julio Janitzio Cordero Ruiz comenta que por lo visto no saben lo que marca la ley y los abogados si han escuchado un principio en leyes que dice: "primero en tiempo, primero en derecho", no lo saben verdad, respeto el fallo pero así no tiene caso seguir, con permiso así no tiene caso. Siendo las 19:49 horas abandona la sesión el Representante de Morena

En uso de la Voz el Consejero Presidente el Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez les reitera que esta decisión fue tomada por el Secretario del Ayuntamiento no por el Comité y como se les comento había dos opciones y pues el fallo lo dio el Secretario del Ayuntamiento.

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo hace mención que se les dieron vías alternas una de ellas fue que ninguno de los dos partidos utilizara la plaza no aceptaron, otra fue que revisaran con sus candidatos las agendas, y hoy no cito el Secretario del Ayuntamiento y de viva voz dijo tome la decisión basándome en el acuerdo que realizaron.

En uso de la voz el C. Sebastián Bautista Herrera Representante del **PRD** menciona que en cuanto a la decisión tomada fue lo más salomómicamente por que el del error fue el secretario del ayuntamiento al no fijarse en la agenda o de la otra persona que recibió y no se fijo por que es como lo hacen.

En uso de la Voz el Consejero Presidente el Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez menciona que lo que también sucede aquí es que si el Sr. Janitzio hubiera preguntado, no estaríamos en esta situación.

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo comenta que seria bueno como lo dice el Consejero Presidente reforzar el acuerdo para que no ocurra lo mismo, pues la verdad es desgastante no se el Sr. Janitzio a quien se refiera pero de mi parte no a habido dolo y se a actuado de la mejor manera.

En uso de la voz el C. Sebastián Bautista Herrera Representante del **PRD** comenta que fue bueno que la decisión no se tomara en este comité ya que de lo contrario se estaría mal interpretando la situación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alberto Salas H.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

En uso de la voz el Consejero Propietario Oscar Alfredo Tovar Zamora dice de acuerdo a lo que comentas Sr. Sebastián si este comité hubiera actuado y tomado una decisión salomónica a ninguno de los dos se le hubiera otorgado el día.

En uso de la voz el Representante del **PAN** el C. Juan Hernández Castro en cuestión a lo que comentas Sr. Sebastián se pudo haber dado el caso que el Consejero Presidente con los Consejeros a un lado si voy y me adelanto y tengo una buena relación en el Ayuntamiento y digo yo quería el día 3 voy y le digo Sr. Secretario sabe que autoríceme el día y vengo y digo aquí mi cierre de campaña será el día 3 con toda la autoridad que tienes como Consejero Presidente y tus consejeros a lado fortalecido me vas a decir sabe que profesor su permiso no procede por que lo tenemos agendado y usted no agendo aquí con justa razón por que estoy violentando un acuerdo que se tomo aquí, ahora donde esta el respeto que se les debe a una institución como ustedes (comité)

En uso de la voz el Representante del **PRI** el C. Israel Sánchez Camacho ahora bien pregunto en estos casos será el comité quien otorgara los permisos, en este caso por el acuerdo que dice el Profesor Juan que firmamos todos entonces están en tela de juicio todos los permisos y puedo perder el mío también.

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo comenta que no este comité no otorga los permisos como lo decía hace un rato el Sr. Janitzio cuando leía la Ley, lo que aquí se refiere es que aquí se agenden por ejemplo que para el día 3 tienes un evento te lo recibirá la licenciada y te hará la observación que deberás avisar al ayuntamiento y en dado caso como lo comentaba el Sr. Sebastián que haya algún evento de niños, religioso ahí nosotros no podemos intervenir, ahora en caso que el Profesor Juan pida aquí se le agende el día 3 se le hará la observación sabe que profe ya esta agendado cámbielo pero como les reitero el secretario del Ayuntamiento aun no ha otorgado ningún permiso.

En uso de la voz el C. Sebastián Bautista Herrera Representante del **PRD** hace el comentario que el ya llevo su oficio y hasta la fecha no le han dado respuesta

En uso de la voz la Representante del **PT** la C. Juana Nohemí Lara Cabriales dice de igual manera yo también ya lleve mi solicitud y tampoco me han dado respuesta entonces si la ley dice que el Ayuntamiento esta facultado para brindarnos el apoyo por que no lo hace.

En uso de la Voz el Consejero Presidente el Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez comenta que el Secretario del Ayuntamiento hizo la observación que el expedía los permisos hasta 15 días antes de realizar el evento.

En uso de la voz la Consejera Propietaria María del Rosario Ledezma Carrizales comenta que de acuerdo a lo que se plantea quiero pensar que el Secretario del Ayuntamiento a de ver imaginado que aquí ya se tenia conocimiento de esa agenda, cabe señalar que primero se agendara aquí y posteriormente ante el ayuntamiento.

En uso de la voz el C. Sebastián Bautista Herrera Representante del **PRD** comenta yo no digo nada del acta por que yo también la firme mas sin embargo si hago el comentario que se actuó mal ya que aquí en este comité e presentado mi agenda y el Consejero Presidente como la Secretaria Técnico han dicho que se presente la agenda aquí y se va a realizar un evento que impida la vialidad lo lleve a la presidencia, ahora imagine se Profesor Juan solicite cerrar la calle y me dieron el permiso pero imagínese que una persona que viva por esa calle con todo el derecho me puede refutar el por que cerré la calle pero yo tengo el permiso con que respaldarme vine primero aquí y después me fui allá pero profesor imagine que también me hubiera pasado lo que paso con ustedes, que otro partido en la otra calle y el reciba a los dos partidos sin revisar la agenda el error tan grande que hubiera cometido

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo cabe señalar que el problema aquí fue que el profesor notifico aquí en este comité y el Sr. Janitzio notifico únicamente al Ayuntamiento y no aquí ante este comité.

En uso de la voz el Representante del **PAN** el C. Juan Hernández Castro dice les voy a poner un ejemplo y no batallamos tanto la semana pasada nosotros agendamos pujan- coy y ustedes (**PRI**) por alguna razón modifican su agenda lo digo sin dolo lo hacen fue un error si, les autorizan actividad en ampliación Velazco, pero nosotros agendamos primero y ustedes fue un plumazo nada mas yo no culpo a nadie son errores por que somos humanos, creo que te hablaron y no te pusiste muy rejego por que sabias que no tenias razón ya que yo traje la agenda primero y tu después.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

En uso de la voz el Representante del **PRI** el C. Israel Sánchez Camacho comenta en todo lo que manifiesta Profesor esta bien y dice que el que agendo primero, la situación es y así debe ser. Ahora en este caso MORENA también agendo primero ante la presidencia en este caso nosotros traemos los permisos aquí como una atención hacia ustedes (Comité) nadamas, por que si ustedes decidieran entonces se les solicitaría a ustedes el permiso

En uso de la vos la Consejera Propietaria la C. María de los Ángeles Valdés Reynoso hace mención que esto a quedado claro y esta en un acta además lo de la agenda ya es un tema que se ha hablado mucho en esta reunión , hago hincapié y con el respeto que me merecen todos en lo que esta en el acta es en lo que se fundamento el Secretario del Ayuntamiento pero volvemos a lo mismo tienen que pasar aquí primero a agendar precisamente para que no suceda esto como ya seles dijo aquí tendrá preferencia el que agende primero, les comento que en días pasados estuve en el rodante hace 8 días hoy y andaba unas jovencitos de **MORENA** y me comentan oiga anda gente del **PAN** haciendo proselitismo y nosotros somos lo que tenemos permiso yo les dije que hablaran al comité para que les informen quienes son los que tienen el permiso y si ustedes lo tienen repórtenlo para que hablen con el Representante del **PAN** en ningún momento caí en que se enfrentaran mas sin embargo sin meterme tanto andaban unos jovencitos Maestro con una playera del **PAN** en el rodante y se les acerco una señora y les dijo sigan haciendo proselitismo y los muchachos le dijeron sabe que no ya no podemos por que nos acaban de jalar las orejas por que los que tienen permiso son los de **MORENA** , y se retiraron y sin andarlos siguiendo dije que bueno que están respetando entonces volvemos a lo mismo la agenda es vital e importante y que vengan aquí primero, si muy bien en la presidencia les van a dar permiso pero la presidencia que es lo que esta haciendo fundamentándose en el acta que ya firmamos aquí , les reitero mis respetos para los dos aquí somos neutrales por que si yo hubiera querido tomo partido por **MORENA** o tomo Partido por el **PAN** mas sin embargo que bueno que me toco escuchar ambas versiones y que bueno también que los muchachos se alejaron por que en realidad no tenían permiso, que bueno seria que así nos guiáramos podrá sonar feo por que ya no esta presente el Sr. Janitzio pero cuando nos conviene nos apoyamos con la presidencia y cuando no con el comité pero creo que lo mas sensato independiente de cualquier acta de cualquier ideología deben de agendar no por que seas el primero o el segundo simplemente para llevar un orden y no se repita lo se que esta dando ahorita.

En uso de la voz la Representa del **PT** la C. Juana Nohemí Lara Cabriales dice bueno en todo caso a lo que se llevo aquí es a que si agendo aquí y presidencia me dice que no solo me lo podrá cambiar por un evento de ellos pero no por un evento de otro partido, sea un día del niño o cualquiera otro.

En uso de la vos la Consejera Propietaria la C. María de los Ángeles Valdés Reynoso le responde que efectivamente primero será ante el comité y posteriormente ante la presidencia y se respetara el que halla agendado aquí primero.

En uso de la voz el Consejero Propietario Guillermo Rodríguez Castillo comenta que se le pidió al Secretario del Ayuntamiento no se agendara nada con respecto a los partido dejando libre el sábado 30 y el lunes 1ero de junio esto con la finalidades de que en caso de que los partidos decidieran cambiar su día o dependiendo a quien se le diera el fallo y así se les diera preferencia al cualquiera de los dos por haber agendado primero.

En uso de la Voz el Consejero Presidente el Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez con respecto a lo que comenta el Consejero Guillermo se hizo esta petición con la finalidad de darles prioridad a ellos y que el que no quedara el domingo tenga a elección el Sábado o el Lunes por que llevo primero que los demás por eso se solicito eso al Secretario del Ayuntamiento, ahora en cuanto a lo que comentas que es a otro evento político es como el ejemplo que ponía el Profesor Juan que si bienes aquí y aquí no le decimos que ahí alguien que esta agendado y vas a la presidencia y se topa con que habrá algún baile tendrás que regresar aquí para que agendes otro día y se dará la preferencia a quien haya venido primero.

En uso de la voz el Consejero Propietario Miguel Ángel Bañuelos García para que quede claro en este caso lo que comentaba el Profesor Sebastián cuando comentas lo de la calle que tienes el permiso el sustento y va un vecino y se

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]